



Del Ayuntamiento para el Sr. Jefe Superior Político de la Provincia de Cádiz en calidad del informe que tiene
pedido y con devolución de la instancia en
qual que se ha visto acompañada a su indi-
cación

Presupuesto
municipal
de active su
deponer

Visto un oficio del Sr. Jefe Superior Po-
lítico de esta Provincia, en fecha veintidós del
actual de setiembre a que se le remite el proce-
sante de los gastos municipales de esta Audiencia
comparados al presupuesto año de mil ochocientos
treinta y cinco, con el fin de presentar al
Sr. Jefe de S. M. el Excmo. Sr. Jefe Superior
Político de esta Provincia, para que se
decrete lo que se le ofrezca para cumplir con lo que
se le manda.

Canciller
de la Real Audiencia
de esta Provincia

Se remite un oficio del Sr. Jefe Superior Político
de esta Provincia, en fecha diez y siete del actual
del presente de setiembre de ochocientos treinta y cinco
en el qual se pide se acuerden los gastos necesarios en
las causas de esta Audiencia para el año de ochocientos
treinta y cinco, para lo qual se pide se acuerden los gastos
necesarios para el cumplimiento de lo que se le manda.

